

ENCARCELAN A ABUSADORES

Sombra cubre a tres violadores

♦ **ALEJANDRA PORTUGUEZ MORALES**
 alejandra.portuguez@lateja.co.cr

Tres supuestos violadores pasarán los próximos meses encerrados, así lo confirmó ayer la oficina de prensa de la Fiscalía.

Ninguno de los casos está relacionado. Dos ocurrieron en Heredia y otro en Santa Ana, San José.

Empalomado. El Tribunal Penal de Heredia le recetó 32 años de cárcel a un hombre de apellido Aburto, el pasado 3 de febrero.

La Fiscalía de San Joaquín de Flores demostró que el acusado, de nacionalidad nicaragüense, abusó de una menor de ocho años

entre el 2007 y el 2009.

Los hechos ocurrieron en la casa donde vivían el extranjero y la tía de la menor. En apariencia, el hombre aprovechaba para tocar a la niña.

En el juicio, la Fiscalía probó tres abusos sexuales ocurridos en el 2007, otros tres que sucedieron en el 2008 y dos abusos sexuales y una violación en el 2009.

Todos esos capítulos los recordó la menor de forma precisa y los denunció la mamá en setiembre del 2009.

Menor marcada. Otro nicaragüense de apellido Monge, de 25 años, recibió un castigo el pasado 14 de febrero.

A este hombre le recetaron 30 años de prisión por haber violado en tres ocasiones a una menor, de 16 años.

El ataque ocurrió en Heredia, frente a un lote baldío, cerca de una casa abandonada.

Padraastro ingrato. A un tipo de apellido Solera le impusieron tres meses de prisión preventiva porque figura como sospechoso de violar a la hijastra.

El caso se presentó en Santa Ana, San José, en el 2009, adonde el hombre vivía junto a la compañera sentimental, quien tiene una hija con discapacidad que para el momento del ataque era menor.

En apariencia, Solera se aprove-



Las tres víctimas son menores. CONFINES ILUSTRATIVOS

chó de la vulnerabilidad de la muchachita para violarla en reiteradas ocasiones a lo largo de siete años.

Sin embargo, en marzo del 2016, la madre de la ofendida se enteró de los hechos y lo denunció.

Desde ese momento, el sospe-

choso huyó de la zona y aparentemente se fue para Guanacaste.

Ahí logró ocultarse por un año, hasta que fue detenido este lunes por la Policía en Tilarán.

La medida de prisión es hasta el 22 de mayo mientras continúa la investigación.